SENADO
XIV LEGISLATURA
REGISTRO GENERAL
ENTRADA 133.616
03/03/2022 16:26

SECRETARIA DE ESTADO DE
RELACIONES CON LAS CORTES Y
ASUNTOS CONSTITUCIONALES

RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/50140 **21/12/2021** **126669**

AUTOR/A: HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel (GPS)

RESPUESTA:

El túnel de Archidona, de 1.125 metros de longitud, atraviesa el borde norte de la Sierra de Archidona. También pasa por debajo de la autovía A-92.

Recientemente, ADIF Alta Velocidad (ADIF AV) ha adjudicado un contrato para realizar el seguimiento hidrogeológico del túnel de Archidona, situado en el municipio malagueño del mismo nombre y que forma parte de la Línea de Alta Velocidad Antequera-Granada.

El contrato se ha adjudicado a la empresa Eptisa por un importe de 99.979,27 euros (IVA incluido) y para un periodo de 48 meses.

Con la realización de este seguimiento hidrogeológico, ADIF pretende garantizar que las soluciones adoptadas durante la construcción del túnel siguan siendo suficientes y eficaces para evitar afecciones a este medio en la zona.

Con este fin, en virtud del contrato, se ampliará la red de control hidrogeológico existente en el entorno del túnel. Para ello, se considerará emplazar una estación meteorológica y dos sistemas de aforo de los caudales evacuados por el túnel, uno en cada una de sus bocas.

Asimismo, se optimizarán los tres piezómetros existentes y los elementos de estos instrumentos de medida y registro de nivel de agua y de compensación de la presión atmosférica.

En el marco del contrato también se analizará la información de carácter hidrogeológico y geológico que se genere en virtud del mismo, pero también de proyectos y de seguimientos de obra que se hayan realizado con anterioridad o simultáneamente a este contrato.

Madrid, 03 de marzo de 2022